



DECLARACION JURADA

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA LOS VEHÍCULOS DE LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA SEGUNDA REGIÓN SANITARIA" – PLURIANUAL – ID 461617.

Fecha: 10 de junio de 2025

A: Doctor AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional; Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Yo, quien suscribe, **Crispín Antonio Benegas González**, C.I. N° **3.664.047**, declaro bajo Fe de Juramento en representación de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 – Segunda Región Sanitaria**, que esta representación conoce y entiende que de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación, toda la actividad administrativa que se viere afectada por el resultado de una eventual interposición de protestas, recaerá bajo exclusiva responsabilidad de esta representación.

La Segunda Región Sanitaria, a través de la Sub UOC N° 2, ha suscripto el Contrato antes de que haya transcurrido el plazo para la interposición de protestas y no ha cumplido con lo establecido en el Art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/20. Esto es en razón de que el bien adjudicado en la contratación de referencia es muy necesario en este momento en los Servicios de Salud. Por lo que la Convocante consideró oportuno formalizar el contrato.


Crispín Antonio Benegas González
Responsable Sub UOC N°2
Segunda Región Sanitaria